

De las notas sobre El Quijote y otras consideraciones

Escribe: NELSON NICHOLLS SANTACOLOMA

Después de considerar cuan grande es el número de tomos incompletos que se encuentran por ahí, a cada uno de los cuales cabe muy bien la denominación de libro expósito según lo dicho a nosotros por don Luis Villagómez en pasada oportunidad, no hemos resistido la tentación de averiguar con el devoto bibliófilo por la existencia de otros medios más, de aquellos que él propone para eliminar tan grave calamidad como es la de no poder reunir una obra completa especialmente cuando se trata de alguna vieja e inhallable edición. Aunque el tema escogido para esta nueva salida parecía ser el relacionado con los compradores de libros raros a quienes solo por vanidosísima postura les viene el gusto de mostrar esos libros ante los demás, dice don Luis que quizá sea mejor tratar antes sobre otros más empeñados representantes de tales posturas dentro del variado mundo de los libros. Son ellos cuantos ayer y anteayer dieron y aún darán mañana en la flor de explicar, venga el ejemplo, el más inteligible de los libros escritos en castellano, cual es el de las aventuras y desventuras del ingenioso hidalgo **Don Quijote de la Mancha**, muestra de libro explicado, quizá la más sobresaliente entre los profanos libros. Y al tratar de ellos satisfago de paso, agrega don Luis, su deseo de conocer otros medios existentes destinados a corregir, aunque sea en parte, el problema inquietante de las numerosas obras incompletas con que a diario tropezamos en las librerías de viejo.

Por un momento pareció a nuestro corto entendimiento que esta vez se perdía don Luis en un laberinto de las más extrañas deducciones, pues no acertábamos a comprender el alcance de su razonamiento ni la conclusión a donde tal razonamiento pudiera llevarlo. Sin embargo, bien pronto despejó él con pocas palabras nuestras dudas cuando aseguró que una obra sin las notas extensas, personalísimas y en tantos pasos tan escasamente necesarias que han acompañado, en el ejemplo escogido, la incomparable de Cervantes, no estaría dividida en tantos tomos como hemos visto que ha ocurrido con algunas, con lo cual se reduciría no poco, en lo que a ella se refiere, esa dispersión dolorosa que se produce en veces con la desapa-

rición de una buena biblioteca particular. Peregrino puede parecer tal razonamiento pero no lo es para quien sepa desentrañar su sentido verdadero. El caso de la edición que del **Quijote** realizó Gabriel Sancha puede servir para dar fuerza al argumento de don Luis. Los numerosos tomos que la componen hubieran podido quedar reducidos a cuatro únicamente y aún menos, de no haber sido por las notas con que la adornó más que la ilustró el zaragozano don Juan Antonio Pellicer y Pilares. Otro tanto puede decirse, en su caso, de las ediciones en las cuales aparecen las notas de don Clemente Cortejón y Lucas, de don Diego Clemencín y las de don Francisco Rodríguez Marín, entre otros. Fue a este último especialmente a quien hubo de referirse don Luis en su última charla con nosotros. No se nos escapó el deseo que tenía él de echar afuera sus opiniones sobre las notas de aquel cervantista y bien comprendimos que no seguiría adelante con sus informaciones en materia de bibliofilia si antes no le permitíamos ocuparse de tales opiniones.

Encontrándome alguna vez, nos dice don Luis, en una librería de viejo donde averiguaba por el precio de un ejemplar del **Quijote** de cuidada edición hecha a principios del presente siglo, un sujeto que miraba con aire distraído alguna revista sobre mecánica popular se acercó al rincón donde yo me encontraba embelesado con la enésima lectura de una de las páginas del libro inmortal y, después de escuchar cualquier comentario hecho con el librero sobre el tomo que tenía entre las manos, sin más ni más decidió formularme estas preguntas: —Dígame, señor, ¿en qué consiste la fama de ese libro y es verdad que él solo puede leerse cuando va acompañado de notas? Sin darme tiempo de explicar al sujeto aludido la primera pregunta, adelantose el librero y dijo así: —La fama del **Quijote** se debe a que es el libro más bien escrito que hay en castellano. La persona que se sienta a leerlo es como si se sentara a la mesa de un banquete donde encuentra los más ricos sabores. Justa y bien expresada verdad esta sobre el libro que de manera más ingeniosa relata la vida del “gran vengador de agravios” que dijo Alberto Gerchunoff y, por contera, muy acomodada con los pasajes en los cuales se presenta el doctor de Tirteafuera que no dejaba comer en paz a Sancho y con quien, por asociación de ideas, comparé por un momento a los anotadores. En cuanto a la segunda pregunta sí que tuve oportunidad de explicar a mi manera, agrega don Luis, el concepto que tengo formado sobre las notas que han acompañado al **Quijote**. Y lo hice con la plena satisfacción de haber dejado al desconocido sujeto con el deseo de emprender, sin ayuda de anotadores, la lectura de la obra sin par. ¿No son del mismo Cervantes aquellas palabras que él puso en boca del bachiller Sansón Carrasco en el diálogo durante el cual da cuenta este al ingenioso hidalgo de haber sido ya impresos doce mil libros con la historia de sus grandezas y, refiriéndose a la tal historia dice que “es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella” pues “los niños la manosean, los mozos la leen,, los hombres la entienden y los viejos la celebran”? Entremos, pues, dice don Luis, aunque temeroso de los varios reprensos que puedan salirnos por ahí entre rodriguistas, clemencistas y cortejonistas, en este azaroso camino de decir lo que pensamos sobre unas pocas notas de las muchas que don Francisco Rodríguez Marín puso al **Quijote**.

Es fácil advertir que el ilustre sevillano incurre en aclaraciones tan simples como las que consigna para explicar que donde dice “ligítimo” debe entenderse legítimo; donde dice “asconde” debe leerse esconde y donde dice “lición” debe entenderse lección, lo cual hace recordar lo del pintor mencionado por el propio Cervantes, que después de pintar un gallo le ponía debajo: este es gallo. Aclaraciones son aquellas que van alternadas con notas como la que puso don Francisco para registrar que en el capítulo XXVII de la primera parte don Miguel emplea tres cuandos “en solo cinco renglones” o que eso de “volver el recambio” en aquella parte del mismo capítulo que dice: “Volvíame ella el recambio, alabando en mí lo que como enamorada le parecía digno de alabanza” debe encontrar su explicación en el antiguo derecho mercantil o en el *Arte de los contratos* de Bartolomé de Albornoz. Otras notas hay entre las del señor Rodríguez Marín tan sin propósito como esa que principia: “Claro es que nunca pudo haber ensalmo para pegar barbas” referente al pasaje en que el cura, después de recoger las postizas barbas de cola de buey que se le han caído al barbero, pronuncia cerca de éste, en voz baja, unas palabras con las cuales hace creer a don Quijote que ellas son un ensalmo para lograr tal objeto. ¿Hacía falta que el señor Rodríguez explicase en tal forma lo que no era más que un artificio de artificiosos personajes? No es difícil para el lector más desprevenido caer en la cuenta del verdadero objeto de esta nota que no es otro, según nos parece, que el de mostrar el largo examen que su autor hizo de los ensalmos consignados en los juicios por hechicería librados por la Inquisición de Toledo y conservados en el Archivo Nacional de Madrid. Si esta no fuera la única razón lógica para explicar el por qué de la mencionada nota, querría decir que el señor Rodríguez, contagiado de la simplicidad de Sancho, también creería con el escudero ser cierto lo de la princesa Micomicona.

Unas veces habla don Francisco de la “ordinaria inexactitud de Cervantes en materia de citas” y dos páginas más adelante confirma que sí son de Luis Tansilo, poeta napolitano, y de su poema *Las lágrimas de san Pedro*, los versos que Lotario dice a Anselmo en la novela del *Curioso impertinente*. Transcribe íntegra la opinión de Clemencín en donde este dice que Cervantes confundió los dos cuentos de Ariosto, de que hace mención el mismo Lotario en su hermosa exaltación de la mejor de las virtudes femeninas, para traer a cuento que fue Cristóbal de Villalón con su *Crotalón* quien influyó en la composición de la novelita inserta en el *Quijote* y sustentar con ello lo dicho también por Clemencín sobre la distracción ordinaria del príncipe de las letras castellanas. Carga de nuevo don Francisco y dice que no se debe a Cervantes la calificación de la mujer que con tan bellas palabras hace Lotario y agrega que ella “anda en cien libros”. Son cáusticas, con exceso de causticidad, algunas apreciaciones del señor Rodríguez Marín sobre el *Quijote*. “Mandóselos... mandando... mandó, en solo dos renglones” dice el famoso anotador. ¿Quién podrá decir que este alfiler fue puesto allí solo por adorno? “Tres don Gregorios en no más de cuatro renglones” torna a decir don Francisco en otra nota más adelante, como lo hace en toda la obra. No tres sino muchas más veces, dice con énfasis don Luis Villagómez en este punto, pudo haber mencionado Cervantes a un mismo personaje de su obra sin que desentonara por eso la excelsa prosa de quien acudió a las repeticiones justamente para imprimir con ello claridad absoluta al relato.

El señor Rodríguez comenta que sería el colmo del poder de los andantes caballeros lo de partir el sol “en tajadas” según las palabras de don Quijote a su ama; señala como descuidos de Cervantes unos pasajes que parecen escritos en verso; el quitar a una misma persona un nombre y ponerle otro como en el caso del amor de la hija de Ricote y aún suelta, aliado en esto sí con Clemencín, una suspicacia contra el autor de la obra cuando se prende de algo que contra los turcos dice la misma hija de Ricote en el capítulo LXIII de la parte segunda; le saca solfa a un pasaje del relato que trata sobre el trágico fin de don Vicente a manos de la doncella Claudia, a que se refiere Cervantes en el capítulo LX de la parte segunda y hace burla del largo e innecesario espacio utilizado por Cortejón para hablar del juego de ajedrez a propósito de haber mencionado Sancho este antiguo entretenimiento en el capítulo XII de la segunda parte. Pero, ¿y quién dirá algo de las largas e innecesarias informaciones dadas por el señor Rodríguez, no ya en una sino en varias de sus notas, cada vez que encuentra llegado el caso de hablar como lo hace del tema referente a las brujas y los procesos que contra estas se siguieron en Toledo por el Tribunal del Santo Oficio?

Así va el señor Rodríguez en las páginas del gran libro con un puñado de puntillas dirigido a los muchos pasajes que le sirven para volver sobre lo de nombres y términos repetidos en un solo trozo y hace comentarios, como ese que coloca en otra de sus incontables notas de esta clase, cuando remata su observación acerca de otra repetición con estas palabras: “Para que creamos que Cervantes limaba sus escritos!” Si lo hizo, ¿incurrió por ello en grave pecado? Unas veces —y no pocas— encuentra que lo dicho por otros comentadores no se aviene con lo que él piensa y convierte el espacio de sus notas en un hispido campo donde es él solo el embravecido que reclama, mientras unos renglones más arriba corre serena, clara y majestuosa la prosa insigne del más grande de los escritores castellanos. Otras veces —no pocas igualmente— pone de bulto las desaprobaciones de los demás comentadores con manifiesto regocijo, como lo hace especialmente con Clemencín, a quien reprueba repetidas veces con inocultable aspereza. ¡Cuántas más cosas no hay para registrar en esto de las notas del señor Rodríguez Marín! Al tratar del uso del diminutivo Sanchuelo hecho por don Quijote, trae a cuento don Francisco el nombre del padre Baltasar Gracián para corroborar el uso que este hizo de los diminutivos en sus obras, sin reparar en que el autor de *El Criticón* solo tenía quince años de edad cuando moría don Miguel. Pudo haber citado don Francisco a otro autor que fuese coetáneo de Cervantes si tal era su deseo de mostrar a quien hubiera hecho uso especial de los diminutivos entre los escritores españoles, aparte del autor del *Quijote*. Pero sobre todo, ¿cuál la necesidad de corroborar con lo dicho por otros lo escrito por don Miguel? ¿Traza es esta enderezada a hacer ver que don Miguel tenía razón al emplear determinados vocablos puesto que se encuentra haber sido usados por otros escritores tan autorizados como él?

Todas estas consideraciones nos hacen ver, dice don Luis, que el ponderado sevillano tal vez no miró a don Miguel con la veneración que tanto le acredita. Dígalo si no su afán de querer enmendarle la plana mire a quién. Y que quiso enmendarle la plana a Cervantes lo dicen bien sus notas en las cuales habla de construcción viciosa de algunas partes del *Qui-*

jote, como cuando hace alusión a algunos enclíticos (3 iguales en solo cinco palabras, parte I, capítulo XLIV) o al empleo de un verbo y no otro, o al uso del gentilicio toboescas, que don Francisco cree debe ser toboseñas porque así aparece en una escritura de partición de los bienes de una Francisca Pérez, mujer de un Alonso Portero, otorgada en 1536 y copiada por el anotador, del archivo de protocolos de Illescas. Lugares hay donde el señor Rodríguez, para disimular lo que él considera mal uso del lenguaje por parte de Cervantes, resuelve achacarlo a los personajes de la novela, que es lo mismo que ponerle a la crítica un disfraz, pues siendo esos personajes creación del autor, es a éste y no a otro a quien cabe lo mal que ellos dijeran en la obra.

No sabemos, en consecuencia, cómo pueda llamarse don Francisco Rodríguez Marín un cervantista. Una consideración elemental sobre el significado de este honroso título podría llevarnos a una deducción que parece muy lógica y es la que puede expresarse de esta manera: ¿llámase cervantista a todo aquel que escribe acerca de don Miguel o este dictado se da solo a quien conoce con autoridad la obra sin par? Si aceptamos que esto último es lo cierto, la disyuntiva que se nos presenta respecto al señor Rodríguez no puede ser más patente: o el príncipe de las letras castellanas no lo es tal, pues su obra tiene lunares en su estilo y en su concepción o el autor de las notas anduvo equivocado y ha sido la suya una empresa que desorienta a los iniciados en el conocimiento del *Quijote* y desanima a quienes han ensayado buscar tímidamente la amistad de este gran libro de cabecera. Bástenos por lo pronto dejar puesta una modestísima pica en este campo sin límites de las cervantescas apreciaciones para hacer notar, nos dice don Luis lo mucho que ganaría en el conocimiento de la gran masa anodina de habla castellana el libro por excelencia si se pusiera en ejecución una tarea de divulgación encaminada a eliminar el concepto de que la obra de Cervantes es abstrusa y poco accesible a los simples. De la entraña del pueblo nació ella y así, respira humanidad por todas sus páginas. No hay, pues, por qué pensar que no pueda ser entendida por los más simples, los cuales dejarán de serlo en cuanto se familiaricen con las discretas razones del ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes, tan zarandeado en vida como después de muerto. Ya por ahí el argentino Arturo Marasso en un libro suyo que lleva el título de *La invención del Quijote* dejó sentado que esta obra, la de Cervantes, fue escrita para el lector culto. Este y otros más comentaristas, tanto como los anotadores a lo Rodríguez, ¿no serán los causantes de que haya prosperado tanto la idea de que el *Quijote* no es libro escrito para el común de las gentes?

De la manera que he contado a usted al comienzo de nuestra charla y por andar en busca de una edición más del *Quijote* para agregar a la variada veintena que de ellas poseo, pues, nos dice don Luis para terminar, tener la satisfacción de crear en mi desconocido interlocutor la confianza necesaria para que se adentrase en la lectura del gran libro sin la idea de que le fuese forzoso apelar a las notas para comprenderlo. Y, dicho sea de paso, seguiré empeñado en la búsqueda de otras ediciones del *Quijote*, no importa que por ello y por otras recónditas razones que tenemos los bibliófilos en nuestro trato con el libro, haya quienes afirmen, sin conocernos, que a este precioso elemento lo miramos solo como a una

curiosidad de museo. A quienes se nos pasan, como al manchego, tantas noches “leyendo de claro en claro” y en ese mismo menester tantos días “de turbio en turbio” no puede cabernos dicha apreciación. Muy propio de la simplicidad de las amas de casa es aquello de preguntarse cómo si ya tenemos un libro queremos tener ese mismo libro diez, veinte veces. No entenderían ellas de qué manera cada nueva edición que adquirimos de una misma obra si ésta es de las consideradas inmortales, nos produce un renovado deleite espiritual, conforme a lo dicho por don Marcelino Menéndez y Pelayo cuando sostiene que “el afán por beber el sabroso licor no impide el reconocer y apreciar las cualidades del vaso”. Y que no haya duda de que los bibliófilos bebemos de estos sabrosos y de otros no sabrosos licores, como que entendemos muy bien que no para ser leídos sino para ser aprendidos fueron hechos principalmente los grandes libros.